



DIÓCESIS DE MARGARITA
PARROQUIA BASÍLICA "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE"
EL VALLE DEL ESPÍRITU SANTO, ISLA DE MARGARITA-VENEZUELA



GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

Apreciados padres que solicitan el sacramento del bautismo para sus hijos al manifestar la intención de bautizar a su hijo (a) en nuestra parroquia – basílica, se hace necesario que estudien con detenimiento e interés esta guía en la que intentaremos darles a conocer desde la doctrina y enseñanza de la Iglesia Católica algunos principios básicos sobre el sacramento del bautismo que marca el inicio de nuestra vida como cristianos al hacernos miembros de la Iglesia.

Queremos, además, felicitarles por el deseo manifestado de querer transmitir la fe cristiana a su hijo (a). Es esta una valiente decisión que da cuentas por el interés de hacer de sus hijos verdaderos hijos de Dios, cristianos miembros de la Iglesia católica.



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO **DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS** CONSIDERACIONES DOCTRINALES SOBRE EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

Lo primero que debemos tener claro es que el bautismo es un sacramento, quizá esta palabra en cierto modo resuena en algunos de ustedes porque la escucharon en algún momento bien sea en el catecismo o en otro lugar. Es posible que tengan claridad con respecto a lo que ella significa o quizá no, por ello pasaremos a explicarles **¿Qué es un sacramento?**

El número 1084 del Catecismo de la Iglesia Católica, nos enseña que *"los sacramentos son signos sensibles (palabras y acciones) accesibles a nuestra humanidad actual. Realizan eficazmente la gracia que significan en virtud de la acción de Cristo y por el poder del Espíritu Santo"* Por medio de los sacramentos se nos se otorga la vida divina; es decir, ellos ofrecen al creyente el ser hijos de Dios.

Los sacramentos son siete y están clasificados en tres grupos:

- 1. De iniciación cristiana:** Bautismo, Confirmación y Eucaristía.
- 2. De curación y de servicio a la comunidad:** Penitencia, reconciliación o confesión y Unción de los enfermos.
- 3. De servicio a la comunidad:** Orden sacerdotal y Matrimonio.

El bautismo se encuentra como acabamos de ver dentro del grupo de los de iniciación cristiana y es el primero de todos ellos en recibirse, es la puerta por tanto que nos abre el camino a la vida sobrenatural.

¿Qué es el Bautismo?

El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo, somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. El bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la palabra. El bautismo es manifestación del amor gratuito del Padre, participación en el misterio pascual del Hijo, comunicación de una nueva vida en el Espíritu; el bautismo hace entrar a los hombres en la herencia de Dios y los agrega al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia.



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

El nombre de este sacramento

Este sacramento recibe el nombre de Bautismo en razón del carácter del rito central mediante el que se celebra: bautizar (baptizein en griego) significa "sumergir", "introducir dentro del agua"; la "inmersión" en el agua simboliza el acto de sepultar al catecúmeno en la muerte de Cristo, de donde sale por la resurrección con Él (cf. Rm 6,3-4; Col 2,12) como "nueva criatura" (2 Co 5,17; Ga 6,15).

Este sacramento es llamado también "baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo" (Tt 3,5), porque significa y realiza ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual "nadie puede entrar en el Reino de Dios" (Jn 3,5).

"Este baño es llamado iluminación porque quienes reciben esta enseñanza su espíritu es iluminado". Habiendo recibido en el Bautismo al Verbo, "la luz verdadera que ilumina a todo hombre" (Jn 1,9), el bautizado, "tras haber sido iluminado" (Hb 10,32), se convierte en "hijo de la luz" (1 Ts 5,5), y en "luz" él mismo (Ef 5,8): **El Bautismo «es el más bello y magnífico de los dones de Dios** [...] lo llamamos don, gracia, unción, iluminación, vestidura de incorruptibilidad, baño de regeneración, sello y todo lo más precioso que hay. Don, porque es conferido a los que no aportan nada; gracia, porque es dado incluso a culpables; bautismo, porque el pecado es sepultado en el agua; unción, porque es sagrado y real (tales son los que son ungidos); iluminación, porque es luz resplandeciente; vestidura, porque cubre nuestra vergüenza; baño, porque lava; sello, porque nos guarda y es el signo de la soberanía de Dios»

Desde el día de Pentecostés la Iglesia ha celebrado y administrado el santo Bautismo. En efecto, san Pedro declara a la multitud conmovida por su predicación: "Convertíos (...) y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo".

Según el apóstol san Pablo, por el Bautismo el creyente participa en la muerte de Cristo; es sepultado y resucita con Él: «¿O es que ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en su muerte? Fuimos, pues, con él sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva». Los bautizados se han "revestido de Cristo". Por el Espíritu Santo, el Bautismo es un baño que purifica, santifica y justifica.



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

La celebración del sacramento del Bautismo

Desde los tiempos apostólicos, para llegar a ser cristiano se sigue un camino y una iniciación que consta de varias etapas. Este camino puede ser recorrido rápida o lentamente. Y comprende siempre algunos elementos esenciales: el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de fe, el Bautismo, la efusión del Espíritu Santo, el acceso a la comunión eucarística.

Lo dicho anteriormente, vale particularmente para el bautismo de adultos que fue la práctica ordinaria dentro del cristianismo primitivo, más en el caso del bautismo de niños, su naturaleza misma, exige un catecumenado o etapa de formación en la fe post-bautismal. No se trata sólo de la necesidad de una instrucción posterior al Bautismo, sino del desarrollo necesario de la gracia bautismal en el crecimiento de la persona. Es el momento propio de la catequesis.

Desarrollo y simbología de la celebración.

El sentido y la gracia del sacramento del Bautismo aparece claramente en los ritos de su celebración. Cuando se participa atentamente en los gestos y las palabras de esta celebración, los fieles se inician en las riquezas que este sacramento significa y realiza en cada nuevo bautizado.

- ❖ La señal de la cruz, al comienzo de la celebración, señala la marca de Cristo sobre el que le va a pertenecer y significa la gracia de la redención que Cristo nos ha adquirido por su cruz.
- ❖ El anuncio de la Palabra de Dios, ilumina con la verdad revelada a los candidatos y a la asamblea y suscita la respuesta de la fe, inseparable del Bautismo. En efecto, el Bautismo es de un modo particular "el sacramento de la fe" por ser la entrada sacramental en la vida de fe.
- ❖ Los exorcismos. Puesto que el Bautismo significa la liberación del pecado y de su instigador, el diablo, se pronuncian uno o varios exorcismos sobre el candidato. Este es ungido con el óleo de los catecúmenos o bien el celebrante le impone la mano y el candidato renuncia explícitamente a Satanás. Así preparado, puede confesar la fe de la Iglesia, a la cual será "confiado" por el Bautismo
- ❖ Bendición del agua bautismal. La Iglesia pide a Dios que, por medio de su Hijo, el poder del Espíritu Santo descienda sobre esta agua, a fin de que los que sean bautizados con ella "nazcan de nuevo por el agua y el Espíritu"



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

- ❖ *Rito esencial del sacramento*: el Bautismo propiamente dicho, que significa y realiza la muerte al pecado y la entrada en la vida de la Santísima Trinidad a través de la configuración con el misterio pascual de Cristo. El Bautismo es realizado de la manera más significativa mediante la triple inmersión en el agua bautismal. Pero desde la antigüedad puede ser también conferido derramando tres veces agua sobre la cabeza del candidato. Esta triple infusión va acompañada de las palabras del ministro: "N..., yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo".
- ❖ *Unción con el santo crisma*, óleo perfumado y consagrado por el obispo, significa el don del Espíritu Santo al nuevo bautizado. Significa que por el bautismo el neófito ha llegado a ser un cristiano, es decir, "ungido" por el Espíritu Santo, incorporado a Cristo, que es ungido sacerdote, profeta y rey.
- ❖ *La vestidura blanca*, simboliza que el bautizado se ha "revestido de Cristo": ha resucitado con Cristo.
- ❖ *El cirio que se enciende en el Cirio Pascual*, significa que Cristo ha iluminado al neófito (recién bautizado). En Cristo, los bautizados son "la luz del mundo". El nuevo bautizado es ahora hijo de Dios en el Hijo Único. Puede ya decir la oración de los hijos de Dios: el Padre Nuestro.
- ❖ *La bendición solemne*, cierra la celebración del Bautismo. En el Bautismo de recién nacidos, la bendición de la madre ocupa un lugar especial.

¿Quién puede recibir el Bautismo?

"Es capaz de recibir el Bautismo todo ser humano, aún no bautizado, y solo él".

Consideraciones sobre el bautismo de los niños

Puesto que nacen con una naturaleza humana caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el Bautismo para ser librados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios, a la que todos los hombres están llamados. La pura gratuidad de la gracia de la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños. Por tanto, la Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijo de Dios si no le administraran el Bautismo poco después de su nacimiento.

La práctica de bautizar a los niños pequeños es una tradición inmemorial de la Iglesia. Está atestiguada explícitamente desde el siglo II. Sin embargo, es muy posible que, desde el comienzo de la predicación



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

apostólica, cuando "casas" enteras recibieron el Bautismo, se haya bautizado también a los niños.

Fe y Bautismo

El Bautismo es el sacramento de la fe. Pero la fe tiene necesidad de la comunidad de creyentes. Sólo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los fieles. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse.

En todos los bautizados, niños o adultos, la fe debe crecer después del Bautismo. Por eso, la Iglesia celebra cada año en la vigilia pascual la renovación de las promesas del Bautismo. La preparación al Bautismo sólo conduce al umbral de la vida nueva. El Bautismo es la fuente de la vida nueva en Cristo, de la cual brota toda la vida cristiana.

Para que la gracia bautismal pueda desarrollarse es importante la ayuda de los padres. Ese es también el papel del padrino o de la madrina, que deben ser creyentes sólidos, capaces y prestos a ayudar al nuevo bautizado, niño o adulto, en su camino de la vida cristiana. Su tarea es una verdadera función eclesial. Toda la comunidad eclesial participa de la responsabilidad de desarrollar y guardar la gracia recibida en el Bautismo.

¿Es necesario el Bautismo para la salvación?

El Señor Jesús afirmó que el Bautismo es necesario para la salvación. Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones. (Evangelio de Mateo capítulo 28) El Bautismo es necesario para la salvación en aquellos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este sacramento. La Iglesia no conoce otro medio que el Bautismo para asegurar la entrada en la bienaventuranza eterna; por eso está obligada a no descuidar la misión que ha recibido del Señor de hacer "renacer del agua y del Espíritu" a todos los que pueden ser bautizados. Dios ha vinculado la salvación al sacramento del Bautismo, sin embargo, Él no queda sometido a sus sacramentos.

La gracia del bautismo

Los distintos efectos del Bautismo son significados por los elementos sensibles del rito sacramental. La inmersión en el agua evoca los simbolismos de la muerte y de la purificación, pero también los de la regeneración y de la renovación. Los dos efectos principales, por tanto, son la purificación de los pecados y el nuevo nacimiento en el Espíritu Santo. Para la remisión de los pecados...



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

Por el Bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado. En efecto, en los que han sido regenerados no permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios.

La Santísima Trinidad da al bautizado la gracia santificante, la gracia de la justificación que: – le hace capaz de creer en Dios, de esperar en Él y de amarlo mediante la fe, la esperanza y la caridad; – le concede poder vivir y obrar bajo la moción del Espíritu Santo mediante los dones del Espíritu Santo; – le permite crecer en el bien mediante las virtudes morales. Así todo el organismo de la vida sobrenatural del cristiano tiene su raíz en el santo Bautismo. Incorporados a la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

Los bautizados vienen a ser “piedras vivas” para “edificación de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo”. Por el Bautismo participan del sacerdocio de Cristo, de su misión profética y real, son “linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz”. El Bautismo hace participar en el sacerdocio común de los fieles.

Incorporado a Cristo por el Bautismo, el bautizado es configurado con Cristo. El Bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble de su pertenencia a Cristo. Este sello no es borrado por ningún pecado, aunque el pecado impida al Bautismo dar frutos de salvación. Dado una vez por todas, el Bautismo no puede ser reiterado.

Incorporados a la Iglesia por el Bautismo, los fieles han recibido el carácter sacramental que los consagra para el culto religioso cristiano. El sello bautismal capacita y compromete a los cristianos a servir a Dios mediante una participación viva en la santa Liturgia de la Iglesia y a ejercer su sacerdocio bautismal por el testimonio de una vida santa y de una caridad eficaz.

Padrinos y Madrinas

En la medida de lo posible, a quien va a recibir el bautismo se le ha de dar un padrino, cuya función es asistir en su iniciación cristiana y, juntamente con los padres, presentar al niño que va a recibir el bautismo y procurar que después lleve una vida cristiana congruente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes al mismo.

En ocasiones se ha resumido la función del padrino como la del



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

sustituto del padre. Es posible comparar estas funciones con las del padre, pero desde luego parece una simplificación reducir estas funciones a la actuación del padrino si eventualmente faltaran los padres. **Quien asume el encargo de padrino en un bautizo asume unas obligaciones graves con su ahijado**, que deben empezar a desplegarse desde el primer momento, no en el momento en que faltaran los padres si esto sucediera.

El derecho canónico instituye al padrino en **guía del nuevo bautizado**, pretende que sea en cierto modo su modelo de vida cristiana. El padrino ha de velar por el crecimiento espiritual del recién bautizado -niño o adulto-, acompañarle en sus primeros pasos en la fe, que aprenda, como de su mano, los fundamentos doctrinales y morales de la fe cristiana. Ya se ve que estas funciones son tan graves que en absoluto se pueden considerar de suplencia de los padres, en el caso de los niños que se bautizan: más bien se complementan con las funciones de los padres, por supuesto sin sustituirles.

Requisitos para ser padrino o madrina según la normativa de La Iglesia Católica

- Para que alguien sea admitido como padrino, es necesario que:
- Haya sido elegido por quien va a bautizarse o por sus padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando éstos, por el párroco o ministro; y que tenga capacidad para esta misión e intención de desempeñarla.
- Haya cumplido dieciséis años, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra edad, o que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción.
- Sea católico, este bautizado, confirmado y haya recibido ya el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir.
- No esté afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada.
- No sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar.
- No puede ser admitido como padrino un no católico
- Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una

¡Ningún padre o madre se debe extrañar si el párroco rechaza un padrino o madrina que lleve un estilo de vida incompatible con las enseñanzas de la Iglesia Católica, pues es obligación del párroco actuar así!



CATEQUESIS DE PREPARACIÓN AL SACRAMENTO DEL BAUTISMO GUÍA PARA PADRES Y PADRINOS

Para la celebración del bautismo es necesario:

- Fotocopia legible y en buen estado de la partida de nacimiento del niño (a) a bautizar.
- Fotocopias legibles y en buen estado de las cédulas o documento de identidad de los padrinos. (un padrino y una madrina).
- Llenar y entregar la planilla de compromiso debidamente firmada